



Presidencia Municipal de Pachuca de Soto
Secretaría de Planeación y Evaluación

Diagnóstico del Problema 2023

Datos del Programa

Secretaría o Instituto a cargo:	600	Secretaría General Municipal.
Unidad responsable:	600	Secretaría General Municipal.
Programa:	SG01	Regulación y Conducción de la Política Interior del Municipio.

INDICADORES DE REFERENCIA

6,675 gestiones y 566 audiencias programadas en el ejercicio 2022. (dato programado al cierre del ejercicio 2022).

POBLACIÓN Ó ÁREA DE ENFOQUE POTENCIAL

Población del Municipio de Pachuca : 314,331 habitantes de acuerdo al censo de población 2020 del INEGI.

POBLACIÓN Ó ÁREA DE ENFOQUE OBJETIVO

En atención a la política interior del municipio de Pachuca de Soto, se atienden a la ciudadanía que solicita directa o indirectamente a través de organizaciones civiles apoyo en la resolución de demandas, considerando un 20% del total de la población del municipio, equivalente a 60,000 habitantes.

DEFINICIÓN DEL PROBLEMA

Generación de conflictos que pueden provocar de inestabilidad política y desequilibrio en la convivencia armónica con la que se conduce el municipio.

PROPUESTA DE INTERVENCIÓN / OBJETIVO

Generar mecanismos eficientes de comunicación entre la población y el gobierno municipal a fin de equilibrar la política interior del municipio y conseguir la convivencia armónica y paz social.

IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS ASOCIADOS A LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA

La inestabilidad económica, política y social a nivel nacional, generadora de movimientos sociales que desequilibran la convivencia armónica en el municipio.

*ÁREAS DE ENFOQUE: Se hace referencia a un área geográfica por no poder definir como poblaciones.

Elaboró

Revisó

Autorizó

C. JOSÉ JOAQUÍN ORDUÑO MEJÍA
COORDINADOR ADMINISTRATIVO

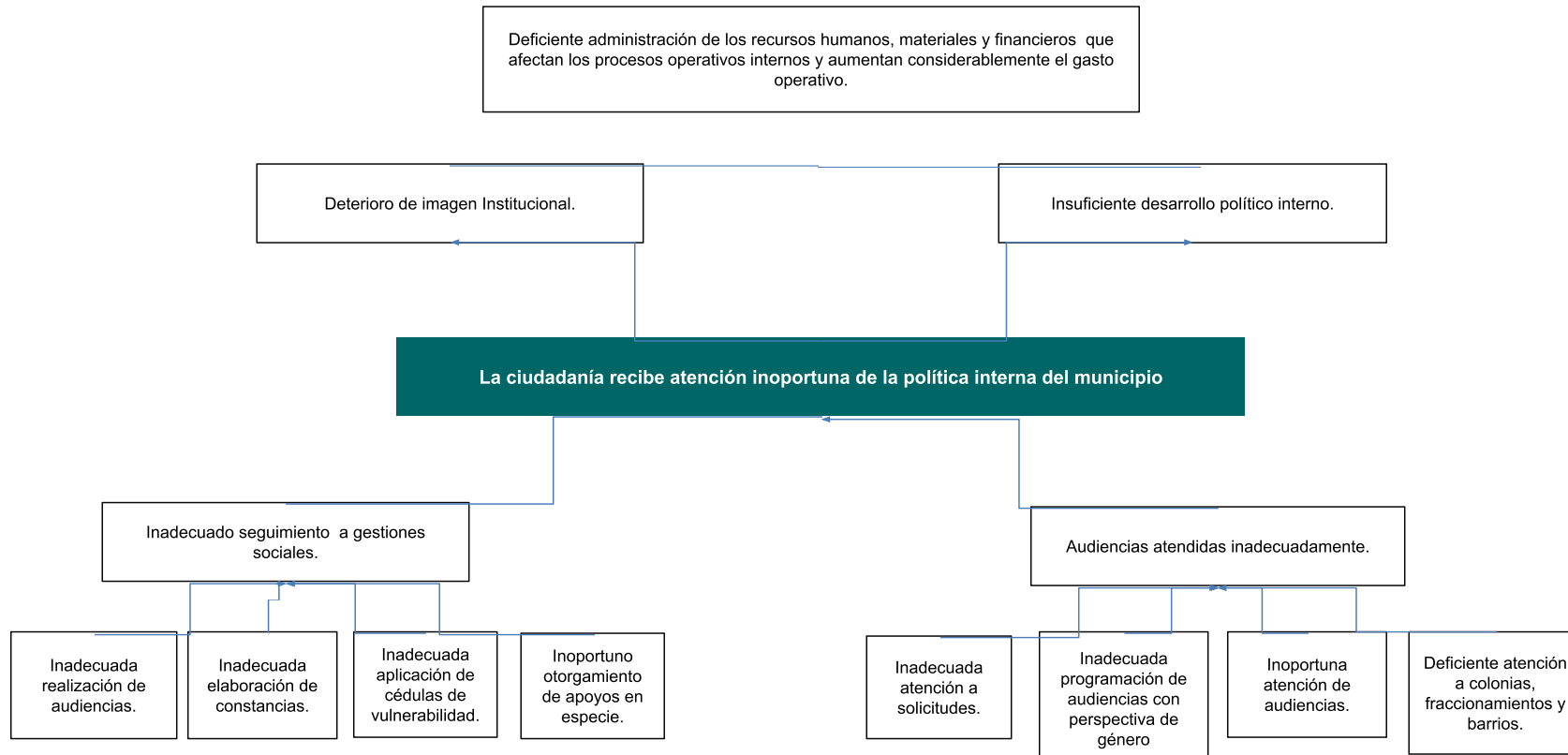
C. ROBERTO CARLOS OLVERA BAÑOS
ENLACE PbR-SED

C. GERARDO JAVIER REYES MONZALVO
SECRETARIO GENERAL MUNICIPAL

Árbol de Problemas 2023

Secretaría o Instituto a cargo:	600	Secretaría General Municipal.
Unidad responsable:	600	Secretaría General Municipal.
Programa:	SG01	Regulación y Conducción de la Política Interior del Municipio.

Deficiente administración de los recursos humanos, materiales y financieros que afectan los procesos operativos internos y aumentan considerablemente el gasto operativo.



Elaboró

Revisó

Autorizó

C. JOSÉ JOAQUÍN ORDUÑO MEJÍA
COORDINADOR ADMINISTRATIVO

C. ROBERTO CARLOS OLVERA BAÑOS
ENLACE PbR-SED

C. GERARDO JAVIER REYES MONZALVO
SECRETARIO GENERAL MUNICIPAL



Presidencia Municipal de Pachuca de Soto

Secretaría de Planeación y Evaluación

Matriz de Alternativas 2023

Secretaría o Instituto a cargo:	600	Secretaría General Municipal.
Unidad responsable:	600	Secretaría General Municipal.
Programa:	SG01	Regulación y Conducción de la Política Interior del Municipio.

Criterios de Valoración	Alternativa 1	Alternativa 2
	Adecuado seguimiento a gestiones sociales.	Audiencias atendidas adecuadamente.
Menor costo de implementación	2	1
Mayor financiamiento disponible	2	1
Menor tiempo para obtener resultados	1	2
Mayor aceptación de la alternativa por parte de la población afectada por el problema	1	2
Mayor viabilidad técnica	1	2
Mayor capacidad institucional	1	2
Mayor impacto institucional	1	2
Total	9	12

Escala: Mejor = 2; Peor = 1

Elaboró

Revisó

Autorizó

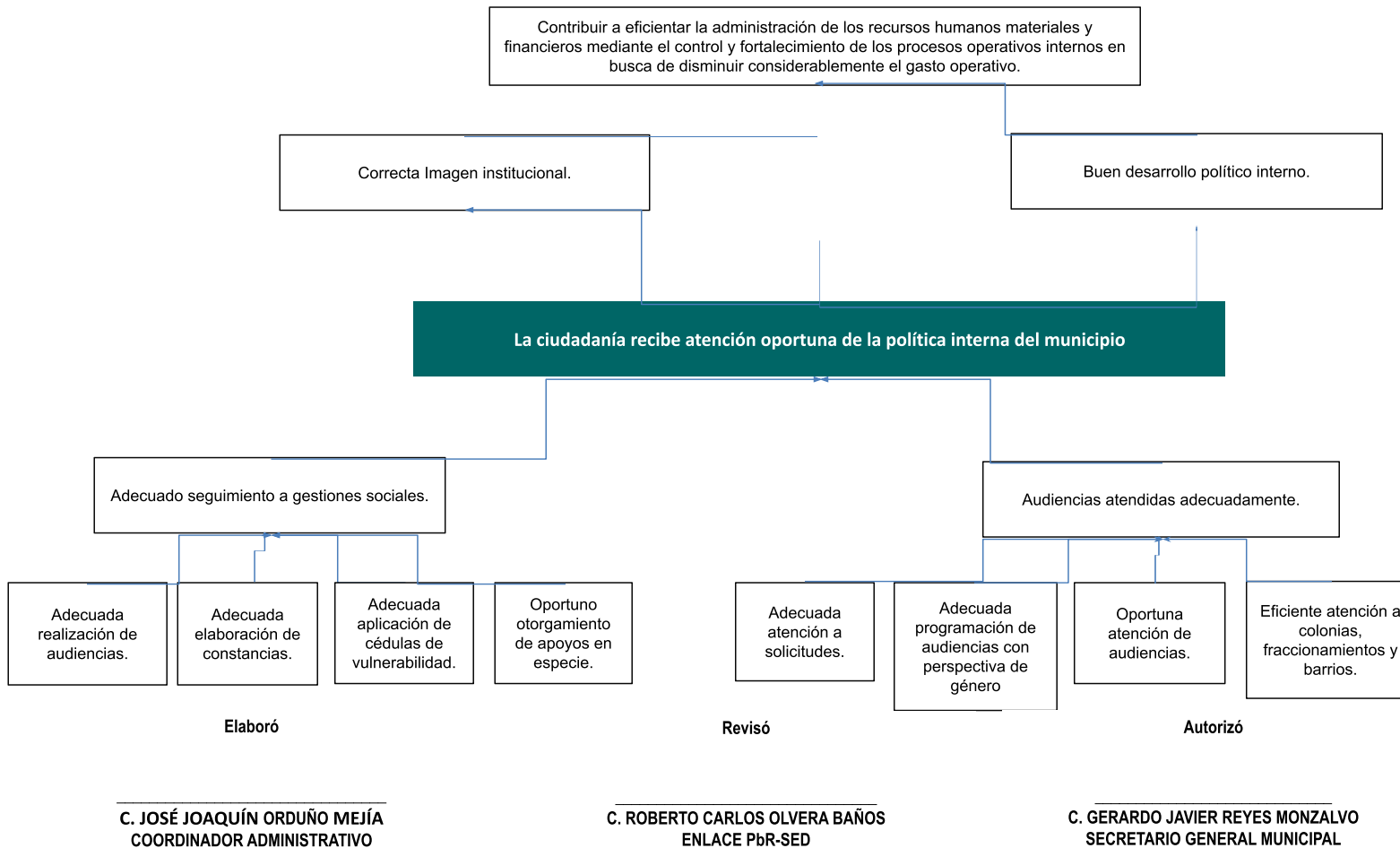
C. JOSÉ JOAQUÍN ORDUÑO MEJÍA
COORDINADOR ADMINISTRATIVO

C. ROBERTO CARLOS OLVERA BAÑOS
ENLACE Pbr-SED

C. GERARDO JAVIER REYES MONZÁLVO
SECRETARIO GENERAL MUNICIPAL

Árbol de Objetivos 2023

Secretaría o Instituto a cargo:	600	Secretaría General Municipal.
Unidad responsable:	600	Secretaría General Municipal.
Programa:	SG01	Regulación y Conducción de la Política Interior del Municipio.





Presidencia Municipal de Pachuca de Soto
Secretaría de Planeación y Evaluación

Estructura Analítica del Programa Presupuestario 2023

Secretaría o Instituto a cargo:	600	Secretaría General Municipal.
Unidad responsable:	600	Secretaría General Municipal.
Programa:	SG01	Regulación y Conducción de la Política Interior del Municipio.

Problemática (Proviene del árbol del problema)	Solución (Proviene del árbol del objetivo)
Efectos	Fines
Deficiente administración de los recursos humanos, materiales y financieros que afectan los procesos operativos internos y aumentan considerablemente el gasto operativo.	Contribuir a eficientar la administración de los recursos humanos materiales y financieros mediante el control y fortalecimiento de los procesos operativos internos en busca de disminuir considerablemente el gasto operativo.
Problema	Objetivo
Población objetivo	Población objetivo
314,331 habitantes de acuerdo al censo de población 2020 del INEGI.	60,000 habitantes del municipio de Pachuca de Soto.
Descripción del problema	Descripción del resultado esperado
La ciudadanía recibe atención inoportuna de la política interna del municipio	La ciudadanía recibe atención oportuna de la política interna del municipio.
Magnitud (Línea base)	Magnitud (Resultado esperado)
F. 0	F. 100%
P. 0	P. 100%
C.1. 7,130	C.1. 6,500
A.1.1 1,783	A.1.1 1,701
A.1.2 1,783	A.1.2 1,701
A.1.3 1,783	A.1.3 1,701
A.1.4 1,783	A.1.4 1,701
C.2. 518	C.2. 600
A.2.1 129.50	A.2.1 139
A.2.2 129.50	A.2.2 139
A.2.3 129.50	A.2.3 139
A.2.4 129.50	A.2.4 139
Causas	Medios
Inadecuadas gestiones sociales realizadas.	C.1. Gestiones sociales realizadas.
Inadecuada realización de audiencias.	A.1.1 Realización de audiencias.
Inadecuada elaboración de constancias.	A.1.2. Elaboración de constancias.
Inadecuada aplicación de cédulas de vulnerabilidad.	A.1.3. Aplicación de cédulas de vulnerabilidad.
Inoportuno otorgamiento de apoyos en especie.	A.1.4. Otorgamiento de apoyos en especie.
Audiencias atendidas inadecuadamente	C.2 Audiencias atendidas.
Inadecuada atención de solicitudes.	A.2.1 Atención de solicitudes.
Inadecuada programación de audiencias.	A.2.2 Programación de audiencias.
Inoportuna atención de audiencia.	A.2.3. Atención de audiencia.
Deficiente atención a colonias, fraccionamientos y barrios.	A.2.4. Atención a colonias, fraccionamientos y barrios.

Elaboró

Revisó

Autorizó

C. JOSÉ JOAQUÍN ORDUÑO MEJÍA
COORDINADOR ADMINISTRATIVO

C. ROBERTO CARLOS OLVERA BAÑOS
ENLACE PbR-SED

C. GERARDO JAVIER REYES MONZALVO
SECRETARIO GENERAL MUNICIPAL

Matriz de Indicadores para Resultados

Datos del Programa		
Secretaría o Instituto a cargo:	600	Secretaría General Municipal.
Unidad responsable:	600	Secretaría General Municipal.
Nombre del Programa:	SG01	Regulación y Conducción de la Política Interior del Municipio.

Matriz de Indicadores para Resultados						
Nivel			Indicadores	Fuentes de información	Medios de verificación	Supuestos
Fin	Contribuir a eficientar la administración de los recursos humanos materiales y financieros mediante el control y fortalecimiento de los procesos operativos internos en busca de disminuir considerablemente el gasto operativo.		Índice de fortalecimiento de los procesos operativos.	Archivo de información de la Secretaría General.	Acuerdos generados, actas, minutas de trabajo.	Que exista una adecuada comunicación entre autoridades y ciudadanía.
Propósito	La ciudadanía recibe atención oportuna de la política interna del municipio		Tasa de peticiones atendidas.	Archivo de información de la Secretaría General.	Oficios y recibos.	Que se canalicen las peticiones adecuadamente.
Componentes	C.1	Gestiones sociales realizadas.	I.1.1 Porcentaje de gestiones sociales realizadas.	Archivo de información de la Secretaría General.	Oficios, acuerdos realizados, actas, minutas de trabajo, expedientes, bitácoras y solicitudes de pago.	Que la ciudadanía solicite apoyos.
Componentes	C.2	Audiencias atendidas.	I.1.2 Porcentaje de audiencias atendidas.	Archivo de información de la Secretaría General.	Bitácoras de registro.	Que exista suficiencia presupuestal.

C1

Actividades	A.1.1	Realización de audiencias.	Número de audiencias realizadas.	Archivo de información de la Secretaría General.	Bitácoras.	Que la ciudadanía solicite audiencias
Actividades	A.1.2	Elaboración de constancias.	Número de constancias elaboradas.	Archivo de información de la Secretaría General.	Expedientes, bitácoras.	Que la ciudadanía solicite constancias.
Actividades	A.1.3	Aplicación de cédulas de vulnerabilidad.	Número de cédulas de vulnerabilidad aplicadas.	Archivo de información de la Secretaría General.	Expedientes, bitácoras.	Que el ciudadano solicitante se encuentre en situación de vulnerabilidad.
Actividades	A.1.4	Otorgamiento de apoyos en especie.	Número de apoyos en especie otorgados.	Archivo de información de la Secretaría General.	Expedientes, bitácoras.	Que el ciudadano solicitante necesite apoyo.

C2

Actividades	A.2.1	Atención de solicitudes.	Número de solicitudes atendidas.	Archivo de información de la Secretaría General.	Bitácoras de registro.	Que la ciudadanía solicite audiencias
Actividades	A.2.2	Programación de audiencias con perspectiva de género.	Número de programaciones de audiencias con perspectiva de género realizadas.	Archivo de información de la Secretaría General.	Bitácoras de registro.	Que la solicitud amerite atención directa.
Actividades	A.2.3	Atención de audiencia.	Número de programaciones de audiencias realizadas.	Archivo de información de la Secretaría General.	Bitácoras de registro.	Que sea programada la audiencia.
Actividades	A.2.4	Atención a colonias, fraccionamientos y barrios.	Número de atenciones a colonias, fraccionamientos y barrios realizadas.	Archivo de información de la Secretaría General.	Bitácoras de registro.	Que la colonia se encuentre con necesidades prioritarias.

Elaboró

Revisó










Autorizó

C. JOSÉ JOAQUÍN ORDUÑO MEJÍA
COORDINADOR ADMINISTRATIVO

C. ROBERTO CARLOS OLVERA BAÑOS
ENLACE PBr-SED

C. GERARDO JAVIER REYES MONZALVO
SECRETARIO GENERAL MUNICIPAL

Matriz de Indicadores para Resultados 2023

Datos del Programa								
Secretaría o Instituto a cargo:	600	Secretaría General Municipal.						
Unidad responsable:	600	Secretaría General Municipal.						
Nombre del Programa:	SG01	Regulación y Conducción de la Política Interior del Municipio.						
Definición del Programa:	Regular y conducir la política interior del Municipio, con el propósito de conseguir la convivencia armónica y la paz social, a través de una administración eficaz y eficiente en el manejo de los recursos asignados.							
Beneficiarios del Programa:	60,000	Habitantes del Municipio de Pachuca.						
Alineación al PMD, Eje:	1	Pachuca Honesta, Cercana y Moderna.						
Objetivo Estratégico:	1.2	Mejora de la gestión pública.						
Objetivo General:	1.2.D.	Eficientar la administración de los recursos humanos materiales y financieros mediante el control y fortalecimiento de los procesos operativos internos en busca de disminuir considerablemente el gasto operativo.						
Acción Estratégica:	1.2.D.10	Coordinar eficientemente todas y cada una de las acciones que desarrollan las unidades administrativas con el fin de alcanzar el cumplimiento de los objetivos plasmados en el PMD 2020-2024.						
Objetivo de los ODS: 	17	Alianzas para lograr los objetivos.						
Meta del Objetivo:	17.9	Aumentar el apoyo internacional para realizar actividades de creación de capacidad eficaces y específicas en los países en desarrollo a fin de respaldar los planes nacionales de implementación de todos los Objetivos de Desarrollo Sostenible, incluso mediante la cooperación Norte-Sur, Sur-Sur y triangular.						
Módulo de la GDM:	1	Organización.						
Indicador:	1.2.1	Lineamientos de planeación Municipal.						
Alineación transversal:	Perspectiva de Género	A.2.2.	SIPINNA:	No aplica	Innovación	No aplica		

Elaboró

Revisó

Autorizó

C. JOSÉ JOAQUÍN ORDUÑO MEJÍA
COORDINADOR ADMINISTRATIVO

C. ROBERTO CARLOS OLVERA BAÑOS
ENLACE PbR-SED

C. GERARDO JAVIER REYES MONZALVO
SECRETARIO GENERAL MUNICIPAL

Ficha de Indicador Fin 2023

Datos del Programa		
Secretaría o Instituto a cargo:	600	Secretaría General Municipal.
Unidad responsable:	600	Secretaría General Municipal.
Programa:	SG01	Regulación y Conducción de la Política Interior del Municipio.
Definición del Programa:	Regular y conducir la política interior del Municipio, con el propósito de conseguir la convivencia armónica y la paz social, a través de una administración eficaz y eficiente en el manejo de los recursos asignados.	
Beneficiarios del Programa:	60,000	Habitantes del Municipio de Pachuca.
Alineación al PMD, Eje:	1	Pachuca Honesta, Cercana y Moderna.
Objetivo Estratégico:	1.2	Mejora de la gestión pública.
Objetivo General:	1.2.D.	Eficientar la administración de los recursos humanos materiales y financieros mediante el control y fortalecimiento de los procesos operativos internos en busca de disminuir considerablemente el gasto operativo.
Acción Estratégica:	1.2.D.10	Coordinar eficientemente todas y cada una de las acciones que desarrollan las unidades administrativas con el fin de alcanzar el cumplimiento de los objetivos plasmados en el PMD 2020-2024.

Datos de Identificación del Indicador				
Nombre del Fin:	Contribuir a eficientar la administración de los recursos humanos materiales y financieros mediante el control y fortalecimiento de los procesos operativos internos en busca de disminuir considerablemente el gasto operativo.			
Nombre del Indicador:	Índice de fortalecimiento de los procesos operativos.			
Definición del Indicador:	Medición del fortalecimiento de los procesos operativos.			
Tipo de Indicador:	Estratégico	X	Gestión	
Dimensión a Medir:	Eficacia		Eficiencia	X
	Calidad		Economía	
Sentido del Indicador:	Ascendente	X	Descendente	

Datos del Indicador				
Fórmula:	$IFPO = (CA/TC) * 100$			
Variables:	IFTO=Índice de Fortalecimiento de los Procesos Operativos			
	CA= Canales Activos			
	TC= total de Canales			
Unidad de medida (variables):	Fortalecimiento de los Procesos Operativos.			
Medios de verificación:	Acuerdos generados, actas, minutas de trabajo.			
Unidad de medida del resultado:	Porcentaje			
Frecuencia de medición:	Anual	Periodo de cumplimiento		Anual
Semafización:	Verde:	>66.66	Línea base:	0
	Amarillo:	<66.66		
	Rojo:	<33.33	Meta:	100%

Elaboró

Revisó

Autorizó

C. JOSÉ JOAQUÍN ORDUÑO MEJÍA
COORDINADOR ADMINISTRATIVO

C. ROBERTO CARLOS OLVERA BAÑOS
ENLACE PbR-SED

C. GERARDO JAVIER REYES MONZALVO
SECRETARIO GENERAL MUNICIPAL

Ficha de Indicador Propósito 2023

Datos del Programa		
Secretaría o Instituto a cargo:	600	Secretaría General Municipal.
Unidad responsable:	600	Secretaría General Municipal.
Programa:	SG01	Regulación y Conducción de la Política Interior del Municipio.
Definición del Programa:	Regular y conducir la política interior del Municipio, con el propósito de conseguir la convivencia armónica y la paz social, a través de una administración eficaz y eficiente en el manejo de los recursos asignados.	
Beneficiarios del Programa:	60,000	Habitantes del Municipio de Pachuca.
Alineación al PMD, Eje:	1	Pachuca Honesta, Cercana y Moderna.
Objetivo Estratégico:	1.2	Mejora de la gestión pública.
Objetivo General:	1.2.D.	Eficientar la administración de los recursos humanos materiales y financieros mediante el control y fortalecimiento de los procesos operativos internos en busca de disminuir considerablemente el gasto operativo.
Acción Estratégica:	1.2.D.10	Coordinar eficientemente todas y cada una de las acciones que desarrollan las unidades administrativas con el fin de alcanzar el cumplimiento de los objetivos plasmados en el PMD 2020-2024.

Datos de Identificación del Indicador				
Nombre del Propósito:	La ciudadanía recibe atención oportuna de la política interna del municipio			
Nombre del Indicador:	Tasa de peticiones atendidas.			
Definición del Indicador:	Medición de las peticiones atendidas.			
Tipo de Indicador:	Estratégico	X	Gestión	
Dimensión a Medir:	Eficacia		Eficiencia	X
	Calidad		Economía	
Sentido del Indicador:	Ascendente	X	Descendente	

Datos del Indicador				
Fórmula:	$TPA = (NPA / TPR) * 100$			
Variables:	TPA=Tasa de Peticiones Atendidas			
	NPA=Número de Peticiones Atendidas			
	TPR=Total de Peticiones Recibidas			
Unidad de medida (variables):	Peticiones Atendidas.			
Medios de verificación:	Oficios y recibos.			
Unidad de medida del resultado:	Porcentaje			
Frecuencia de medición:	Anual	Periodo de cumplimiento		Anual
Semaforización:	Verde:	>66.66	Línea base:	0
	Amarillo:	<66.66		
	Rojo:	<33.33	Meta:	100%

Elaboró

Revisó

Autorizó

C. JOSÉ JOAQUÍN ORDUÑO MEJÍA
COORDINADOR ADMINISTRATIVO

C. ROBERTO CARLOS OLVERA BAÑOS
ENLACE PbR-SED

C. GERARDO JAVIER REYES MONZALVO
SECRETARIO GENERAL MUNICIPAL

Ficha de Indicador Componente 2023

Datos del Programa		
Secretaría o Instituto a cargo:	600	Secretaría General Municipal.
Unidad responsable:	600	Secretaría General Municipal.
Programa:	SG01	Regulación y Conducción de la Política Interior del Municipio.
Definición del Programa:	Regular y conducir la política interior del Municipio, con el propósito de conseguir la convivencia armónica y la paz social, a través de una administración eficaz y eficiente en el manejo de los recursos asignados.	
Beneficiarios del Programa:	60,000	Habitantes del Municipio de Pachuca.
Alineación al PMD, Eje:	1	Pachuca Honesta, Cercana y Moderna.
Objetivo Estratégico:	1.2	Mejora de la gestión pública.
Objetivo General:	1.2.D.	Eficientar la administración de los recursos humanos materiales y financieros mediante el control y fortalecimiento de los procesos operativos internos en busca de disminuir considerablemente el gasto operativo.
Acción Estratégica:	1.2.D.10	Coordinar eficientemente todas y cada una de las acciones que desarrollan las unidades administrativas con el fin de alcanzar el cumplimiento de los objetivos plasmados en el PMD 2020-2024.

Datos de Identificación del Indicador				
Nombre del Componente:	Gestiones sociales realizadas.			
Nombre del Indicador:	Porcentaje de gestiones sociales realizadas.			
Definición del Indicador:	Medición de audiencias, constancias, cédulas de vulnerabilidad y apoyos en especie realizados.			
Tipo de Indicador:	Estratégico		Gestión	X
Dimensión a Medir:	Eficacia	X	Eficiencia	
	Calidad		Economía	
Sentido del Indicador:	Ascendente	X	Descendente	

Datos del Indicador				
Fórmula:	$PGSR=(NGSR/NGSP)*100$			
Variables:	PGSR=Porcentaje de Gestiones Sociales Realizadas.			
	NGSR=Numero de Gestiones Sociales Realizadas.			
	NGSP=Numero de Gestiones Sociales Programadas.			
Unidad de medida (variables):	Gestiones sociales realizadas.			
Medios de verificación:	Oficios, acuerdos realizados, actas, minutas de trabajo, expedientes, bitácoras y solicitudes de pago.			
Unidad de medida del resultado:	Porcentaje			
Frecuencia de medición:	Trimestral	Periodo de cumplimiento		Anual
Semaforización:	Verde:	>66.66	Línea base:	7,130
	Amarillo:	<66.66		Meta:
	Rojo:	<33.33		

Elaboró

Revisó

Autorizó

C. JOSÉ JOAQUÍN ORDUÑO MEJÍA
COORDINADOR ADMINISTRATIVO

C. ROBERTO CARLOS OLVERA BAÑOS
ENLACE PbR-SED

C. GERARDO JAVIER REYES MONZALVO
SECRETARIO GENERAL MUNICIPAL

Ficha de Indicador Actividad 2023

Datos del Programa		
Secretaría o Instituto a cargo:	600	Secretaría General Municipal.
Unidad responsable:	600	Secretaría General Municipal.
Programa:	SG01	Regulación y Conducción de la Política Interior del Municipio.
Definición del Programa:	Regular y conducir la política interior del Municipio, con el propósito de conseguir la convivencia armónica y la paz social, a través de una administración eficaz y eficiente en el manejo de los recursos asignados.	
Beneficiarios del Programa:	60,000	Habitantes del Municipio de Pachuca.
Alineación al PMD, Eje:	1	Pachuca Honesta, Cercana y Moderna.
Objetivo Estratégico:	1.2	Mejora de la gestión pública.
Objetivo General:	1.2.D.	Eficientar la administración de los recursos humanos materiales y financieros mediante el control y fortalecimiento de los procesos operativos internos en busca de disminuir considerablemente el gasto operativo.
Acción Estratégica:	1.2.D.10	Coordinar eficientemente todas y cada una de las acciones que desarrollan las unidades administrativas con el fin de alcanzar el cumplimiento de los objetivos plasmados en el PMD 2020-2024.

Datos de Identificación del Indicador				
Nombre de la Actividad:	Realización de audiencias.			
Nombre del Indicador:	Número de audiencias realizadas.			
Definición del Indicador:	Medición de audiencias realizadas.			
Tipo de Indicador:	Estratégico		Gestión	X
Dimensión a Medir:	Eficacia	X	Eficiencia	
	Calidad		Economía	
Sentido del Indicador:	Ascendente	X	Descendente	

Datos del Indicador				
Fórmula:	NAR=AR1+AR2+...Arn			
Variables:	NAR=Número de Audiencias Realizadas			
	AR1=Audiencia Realizada			
Unidad de medida (variables):	Audiencias realizadas.			
Medios de verificación:	Bitácoras.			
Unidad de medida del resultado:	Número			
Frecuencia de medición:	Mensual	Periodo de cumplimiento		Anual
Semaforización:	Verde:	>66.66	Línea base:	1,783
	Amarillo:	<66.66		
	Rojo:	<33.33	Meta:	1,701

Elaboró

Revisó

Autorizó

C. JOSÉ JOAQUÍN ORDUÑO MEJÍA
COORDINADOR ADMINISTRATIVO

C. ROBERTO CARLOS OLVERA BAÑOS
ENLACE PbR-SED

C. GERARDO JAVIER REYES MONZALVO
SECRETARIO GENERAL MUNICIPAL

Ficha de Indicador Actividad 2023

Datos del Programa		
Secretaría o Instituto a cargo:	600	Secretaría General Municipal.
Unidad responsable:	600	Secretaría General Municipal.
Programa:	SG01	Regulación y Conducción de la Política Interior del Municipio.
Definición del Programa:	Regular y conducir la política interior del Municipio, con el propósito de conseguir la convivencia armónica y la paz social, a través de una administración eficaz y eficiente en el manejo de los recursos asignados.	
Beneficiarios del Programa:	60,000	Habitantes del Municipio de Pachuca.
Alineación al PMD, Eje:	1	Pachuca Honesta, Cercana y Moderna.
Objetivo Estratégico:	1.2	Mejora de la gestión pública.
Objetivo General:	1.2.D.	Eficientar la administración de los recursos humanos materiales y financieros mediante el control y fortalecimiento de los procesos operativos internos en busca de disminuir considerablemente el gasto operativo.
Acción Estratégica:	1.2.D.10	Coordinar eficientemente todas y cada una de las acciones que desarrollan las unidades administrativas con el fin de alcanzar el cumplimiento de los objetivos plasmados en el PMD 2020-2024.

Datos de Identificación del Indicador				
Nombre de la Actividad:	Elaboración de constancias.			
Nombre del Indicador:	Número de constancias elaboradas.			
Definición del Indicador:	Medición de Elaboración de Constancias.			
Tipo de Indicador:	Estratégico		Gestión	X
Dimensión a Medir:	Eficacia	X	Eficiencia	
	Calidad		Economía	
Sentido del Indicador:	Ascendente	X	Descendente	

Datos del Indicador				
Fórmula:	$NCE=C1+C2+...Cn$			
Variables:	Número de Constancias Elaboradas			
	C= Constancia Elaborada			
Unidad de medida (variables):	Constancias Elaboradas.			
Medios de verificación:	Expedientes, bitácoras.			
Unidad de medida del resultado:	Número			
Frecuencia de medición:	Mensual	Periodo de cumplimiento		Anual
Semaforización:	Verde:	>66.66	Línea base:	1,783
	Amarillo:	<66.66		Meta:
	Rojo:	<33.33		

Elaboró

Revisó

Autorizó

C. JOSÉ JOAQUÍN ORDUÑO MEJÍA
COORDINADOR ADMINISTRATIVO

C. ROBERTO CARLOS OLVERA BAÑOS
ENLACE PáR-SED

C. GERARDO JAVIER REYES MONZALVO
SECRETARIO GENERAL MUNICIPAL

Ficha de Indicador Actividad 2023

Datos del Programa		
Secretaría o Instituto a cargo:	600	Secretaría General Municipal.
Unidad responsable:	600	Secretaría General Municipal.
Programa:	SG01	Regulación y Conducción de la Política Interior del Municipio.
Definición del Programa:	Regular y conducir la política interior del Municipio, con el propósito de conseguir la convivencia armónica y la paz social, a través de una administración eficaz y eficiente en el manejo de los recursos asignados.	
Beneficiarios del Programa:	60,000	Habitantes del Municipio de Pachuca.
Alineación al PMD, Eje:	1	Pachuca Honesta, Cercana y Moderna.
Objetivo Estratégico:	1.2	Mejora de la gestión pública.
Objetivo General:	1.2.D.	Eficientar la administración de los recursos humanos materiales y financieros mediante el control y fortalecimiento de los procesos operativos internos en busca de disminuir considerablemente el gasto operativo.
Acción Estratégica:	1.2.D.10	Coordinar eficientemente todas y cada una de las acciones que desarrollan las unidades administrativas con el fin de alcanzar el cumplimiento de los objetivos plasmados en el PMD 2020-2024.

Datos de Identificación del Indicador				
Nombre de la Actividad:	Aplicación de cédulas de vulnerabilidad.			
Nombre del Indicador:	Número de cédulas de vulnerabilidad aplicadas.			
Definición del Indicador:	Medición de Cédulas de vulnerabilidad aplicadas.			
Tipo de Indicador:	Estratégico		Gestión	X
Dimensión a Medir:	Eficacia	X	Eficiencia	
	Calidad		Economía	
Sentido del Indicador:	Ascendente	X	Descendente	

Datos del Indicador				
Fórmula:	$NCVA=CVA1+CVA2+...CVA_n$			
Variables:	NCVA=Número de Cédulas de Vulnerabilidad Aplicadas CVA=Cédulas de Vulnerabilidad Aplicadas CVA=Cédulas de Vulnerabilidad Aplicadas			
Unidad de medida (variables):	Cédulas de vulnerabilidad			
Medios de verificación:	Expedientes, bitácoras.			
Unidad de medida del resultado:	Número			
Frecuencia de medición:	Mensual	Periodo de cumplimiento		Anual
Semafización:	Verde:	>66.66	Línea base:	1,783
	Amarillo:	<66.66		
	Rojo:	<33.33	Meta:	1,701

Elaboró

Revisó

Autorizó

C. JOSÉ JOAQUÍN ORDUÑO MEJÍA
COORDINADOR ADMINISTRATIVO

C. ROBERTO CARLOS OLVERA BAÑOS
ENLACE PbR-SED

C. GERARDO JAVIER REYES MONZALVO
SECRETARIO GENERAL MUNICIPAL

Ficha de Indicador Actividad 2023

Datos del Programa		
Secretaría o Instituto a cargo:	600	Secretaría General Municipal.
Unidad responsable:	600	Secretaría General Municipal.
Programa:	SG01	Regulación y Conducción de la Política Interior del Municipio.
Definición del Programa:	Regular y conducir la política interior del Municipio, con el propósito de conseguir la convivencia armónica y la paz social, a través de una administración eficaz y eficiente en el manejo de los recursos asignados.	
Beneficiarios del Programa:	60,000	Habitantes del Municipio de Pachuca.
Alineación al PMD, Eje:	1	Pachuca Honesta, Cercana y Moderna.
Objetivo Estratégico:	1.2	Mejora de la gestión pública.
Objetivo General:	1.2.D.	Eficientar la administración de los recursos humanos materiales y financieros mediante el control y fortalecimiento de los procesos operativos internos en busca de disminuir considerablemente el gasto operativo.
Acción Estratégica:	1.2.D.10	Coordinar eficientemente todas y cada una de las acciones que desarrollan las unidades administrativas con el fin de alcanzar el cumplimiento de los objetivos plasmados en el PMD 2020-2024.

Datos de Identificación del Indicador				
Nombre de la Actividad:	Otorgamiento de apoyos en especie.			
Nombre del Indicador:	Número de apoyos en especie otorgados.			
Definición del Indicador:	Medición de apoyos en especie otorgados.			
Tipo de Indicador:	Estratégico		Gestión	X
Dimensión a Medir:	Eficacia	X	Eficiencia	
	Calidad		Economía	
Sentido del Indicador:	Ascendente	X	Descendente	

Datos del Indicador				
Fórmula:	NAEO=AEO1+AEO2+...AEO _n			
Variables:	NAEO=Número de Apoyos en Especie Otorgados			
	AEO=Apoyos en Especie Otorgados			
	AEO=Apoyos en Especie Otorgados			
Unidad de medida (variables):	Apoyos en Especie Otorgados.			
Medios de verificación:	Expedientes, bitácoras.			
Unidad de medida del resultado:	Número			
Frecuencia de medición:	Mensual	Periodo de cumplimiento		Anual
Semafización:	Verde:	>66.66	Línea base:	1,783
	Amarillo:	<66.66		Meta:
	Rojo:	<33.33		

Elaboró

Revisó

Autorizó

Ficha de Indicador Componente 2023

Datos del Programa		
Secretaría o Instituto a cargo:	600	Secretaría General Municipal.
Unidad responsable:	600	Secretaría General Municipal.
Programa:	SG01	Regulación y Conducción de la Política Interior del Municipio.
Definición del Programa:	Regular y conducir la política interior del Municipio, con el propósito de conseguir la convivencia armónica y la paz social, a través de una administración eficaz y eficiente en el manejo de los recursos asignados.	
Beneficiarios del Programa:	60,000	Habitantes del Municipio de Pachuca.
Alineación al PMD, Eje:	1	Pachuca Honesta, Cercana y Moderna.
Objetivo Estratégico:	1.2	Mejora de la gestión pública.
Objetivo General:	1.2.D.	Eficientar la administración de los recursos humanos materiales y financieros mediante el control y fortalecimiento de los procesos operativos internos en busca de disminuir considerablemente el gasto operativo.
Acción Estratégica:	1.2.D.10	Coordinar eficientemente todas y cada una de las acciones que desarrollan las unidades administrativas con el fin de alcanzar el cumplimiento de los objetivos plasmados en el PMD 2020-2024.

Datos de Identificación del Indicador				
Nombre del Componente:	Audiencias atendidas.			
Nombre del Indicador:	Porcentaje de audiencias atendidas.			
Definición del Indicador:	Medición de la tención de solicitudes ciudadanas, programación y atención de audiencias con perspectiva de género y acercamiento en barrios y colonias.			
Tipo de Indicador:	Estratégico		Gestión	X
Dimensión a Medir:	Eficacia	X	Eficiencia	
	Calidad		Economía	
Sentido del Indicador:	Ascendente	X	Descendente	

Datos del Indicador				
Fórmula:	$PAA = (NAA/NAP) * 100$			
Variables:	PAA=Porcentaje de Audiencias Atendidas. NAA=Número de Audiencias Atendidas. NAP=Número de Audiencias Programadas.			
Unidad de medida (variables):	Audiencias Atendidas.			
Medios de verificación:	Bitácoras de registro.			
Unidad de medida del resultado:	Porcentaje			
Frecuencia de medición:	Trimestral	Período de cumplimiento		Anual
Semafización:	Verde:	>66.66	Línea base:	518
	Amarillo:	<66.66		
	Rojo:	<33.33		

Elaboró

Revisó

Autorizó

C. JOSÉ JOAQUÍN ORDUÑO MEJÍA
COORDINADOR ADMINISTRATIVO

C. ROBERTO CARLOS OLVERA BAÑOS
ENLACE PbR-SED

C. GERARDO JAVIER REYES MONZALVO
SECRETARIO GENERAL MUNICIPAL

Ficha de Indicador Actividad 2023

Datos del Programa		
Secretaría o Instituto a cargo:	600	Secretaría General Municipal.
Unidad responsable:	600	Secretaría General Municipal.
Programa:	SG01	Regulación y Conducción de la Política Interior del Municipio.
Definición del Programa:	Regular y conducir la política interior del Municipio, con el propósito de conseguir la convivencia armónica y la paz social, a través de una administración eficaz y eficiente en el manejo de los recursos asignados.	
Beneficiarios del Programa:	60,000	Habitantes del Municipio de Pachuca.
Alineación al PMD, Eje:	1	Pachuca Honesta, Cercana y Moderna.
Objetivo Estratégico:	1.2	Mejora de la gestión pública.
Objetivo General:	1.2.D.	Eficientar la administración de los recursos humanos materiales y financieros mediante el control y fortalecimiento de los procesos operativos internos en busca de disminuir considerablemente el gasto operativo.
Acción Estratégica:	1.2.D.10	Coordinar eficientemente todas y cada una de las acciones que desarrollan las unidades administrativas con el fin de alcanzar el cumplimiento de los objetivos plasmados en el PMD 2020-2024.

Datos de Identificación del Indicador				
Nombre de la Actividad:	Atención de solicitudes.			
Nombre del Indicador:	Número de solicitudes atendidas.			
Definición del Indicador:	Medición de solicitudes atendidas.			
Tipo de Indicador:	Estratégico		Gestión	X
Dimensión a Medir:	Eficacia	X	Eficiencia	
	Calidad		Economía	
Sentido del Indicador:	Ascendente	X	Descendente	

Datos del Indicador			
Fórmula:	NSA= SA1+SA2+...SAn		
Variables:	NSA=Número de Solicitudes Atendidas SA=Solicitudes Atendidas		
Unidad de medida (variables):	Solicitudes Atendidas.		
Medios de verificación:	Bitácoras de registro.		
Unidad de medida del resultado:	Número		
Frecuencia de medición:	Mensual	Período de cumplimiento	Anual
Semafización:	Verde: >66.66	Línea base:	129.50
	Amarillo: <66.66		
	Rojo: <33.33		
		Meta:	139

Elaboró

Revisó

Autorizó

C. JOSÉ JOAQUÍN ORDUÑO MEJÍA
COORDINADOR ADMINISTRATIVO

C. ROBERTO CARLOS OLVERA BAÑOS
ENLACE PBr-SED

C. GERARDO JAVIER REYES MONZALVO
SECRETARIO GENERAL MUNICIPAL

Ficha de Indicador Actividad 2023

Datos del Programa		
Secretaría o Instituto a cargo:	600	Secretaría General Municipal.
Unidad responsable:	600	Secretaría General Municipal.
Programa:	SG01	Regulación y Conducción de la Política Interior del Municipio.
Definición del Programa:	Regular y conducir la política interior del Municipio, con el propósito de conseguir la convivencia armónica y la paz social, a través de una administración eficaz y eficiente en el manejo de los recursos asignados.	
Beneficiarios del Programa:	60,000	Habitantes del Municipio de Pachuca.
Alineación al PMD, Eje:	1	Pachuca Honesta, Cercana y Moderna.
Objetivo Estratégico:	1.2	Mejora de la gestión pública.
Objetivo General:	1.2.D.	Eficientar la administración de los recursos humanos materiales y financieros mediante el control y fortalecimiento de los procesos operativos internos en busca de disminuir considerablemente el gasto operativo.
Acción Estratégica:	1.2.D.10	Coordinar eficientemente todas y cada una de las acciones que desarrollan las unidades administrativas con el fin de alcanzar el cumplimiento de los objetivos plasmados en el PMD 2020-2024.

Datos de Identificación del Indicador				
Nombre de la Actividad:	Programación de audiencias con perspectiva de género.			
Nombre del Indicador:	Número de programaciones de audiencias con perspectiva de género realizadas.			
Definición del Indicador:	Medición de programación y atención de audiencias con perspectiva de género.			
Tipo de Indicador:	Estratégico		Gestión	X
Dimensión a Medir:	Eficacia	X	Eficiencia	
	Calidad		Economía	
Sentido del Indicador:	Ascendente	X	Descendente	

Datos del Indicador			
Fórmula:	NPAPG=PAPG1+PAPG2+ ... PAPGn		
VARIABLES:	NPAPG=Número de Programación de Audiencias con Perspectiva de Género Realizadas PAPG=Programación de Audiencia con Perspectiva de Género		
Unidad de medida (variables):	Audiencias con Perspectiva de Género Realizadas.		
Medios de verificación:	Bitácoras de registro.		
Unidad de medida del resultado:	Número		
Frecuencia de medición:	Mensual	Período de cumplimiento	Anual
	Verde: >66.66	Línea base:	129.50
	Amarillo: <66.66		
	Rojo: <33.33		
	Meta:	139	

Elaboró

Revisó

Autorizó

C. JOSÉ JOAQUÍN ORDUÑO MEJÍA
COORDINADOR ADMINISTRATIVO

C. ROBERTO CARLOS OLVERA BAÑOS
ENLACE PbR-SED

C. GERARDO JAVIER REYES MONZALVO
SECRETARIO GENERAL MUNICIPAL

Ficha de Indicador Actividad 2023

Datos del Programa		
Secretaría o Instituto a cargo:	600	Secretaría General Municipal.
Unidad responsable:	600	Secretaría General Municipal.
Programa:	SG01	Regulación y Conducción de la Política Interior del Municipio.
Definición del Programa:	Regular y conducir la política interior del Municipio, con el propósito de conseguir la convivencia armónica y la paz social, a través de una administración eficaz y eficiente en el manejo de los recursos asignados.	
Beneficiarios del Programa:	60,000	Habitantes del Municipio de Pachuca.
Alineación al PMD, Eje:	1	Pachuca Honesta, Cercana y Moderna.
Objetivo Estratégico:	1.2	Mejora de la gestión pública.
Objetivo General:	1.2.D.	Eficientar la administración de los recursos humanos materiales y financieros mediante el control y fortalecimiento de los procesos operativos internos en busca de disminuir considerablemente el gasto operativo.
Acción Estratégica:	1.2.D.10	Coordinar eficientemente todas y cada una de las acciones que desarrollan las unidades administrativas con el fin de alcanzar el cumplimiento de los objetivos plasmados en el PMD 2020-2024.

Datos de Identificación del Indicador				
Nombre de la Actividad:	Atención de audiencia.			
Nombre del Indicador:	Número de programaciones de audiencias realizadas.			
Definición del Indicador:	Medición de programación de audiencias realizadas.			
Tipo de Indicador:	Estratégico		Gestión	X
Dimensión a Medir:	Eficacia	X	Eficiencia	
	Calidad		Economía	
Sentido del Indicador:	Ascendente	X	Descendente	

Datos del Indicador			
Fórmula:	NPAR=PA1+PA2+ ...PAn		
VARIABLES:	NPAR=Número de Programación de Audiencias Realizadas PA= Programación de Audiencia		
Unidad de medida (variables):	Programación de Audiencias realizadas		
Medios de verificación:	Bitácoras de registro.		
Unidad de medida del resultado:	Número		
Frecuencia de medición:	Mensual	Período de cumplimiento	Anual
	Semaforización:	Verde: >66.66 Amarillo: <66.66 Rojo: <33.33	Línea base: 129.50 Meta: 139

Elaboró

Revisó

Autorizó

C. JOSÉ JOAQUÍN ORDUÑO MEJÍA
COORDINADOR ADMINISTRATIVO

C. ROBERTO CARLOS OLVERA BAÑOS
ENLACE Pbr-SED

C. GERARDO JAVIER REYES MONZALVO
SECRETARIO GENERAL MUNICIPAL

Ficha de Indicador Actividad 2023

Datos del Programa		
Secretaría o Instituto a cargo:	600	Secretaría General Municipal.
Unidad responsable:	600	Secretaría General Municipal.
Programa:	SG01	Regulación y Conducción de la Política Interior del Municipio.
Definición del Programa:	Regular y conducir la política interior del Municipio, con el propósito de conseguir la convivencia armónica y la paz social, a través de una administración eficaz y eficiente en el manejo de los recursos asignados.	
Beneficiarios del Programa:	60,000	Habitantes del Municipio de Pachuca.
Alineación al PMD, Eje:	1	Pachuca Honesta, Cercana y Moderna.
Objetivo Estratégico:	1.2	Mejora de la gestión pública.
Objetivo General:	1.2.D.	Eficientar la administración de los recursos humanos materiales y financieros mediante el control y fortalecimiento de los procesos operativos internos en busca de disminuir considerablemente el gasto operativo.
Acción Estratégica:	1.2.D.10	Coordinar eficientemente todas y cada una de las acciones que desarrollan las unidades administrativas con el fin de alcanzar el cumplimiento de los objetivos plasmados en el PMD 2020-2024.

Datos de Identificación del Indicador				
Nombre de la Actividad:	Atención a colonias, fraccionamientos y barrios.			
Nombre del Indicador:	Número de atenciones a colonias, fraccionamientos y barrios realizadas.			
Definición del Indicador:	Medición de atenciones a colonias, fraccionamientos y barrios realizadas.			
Tipo de Indicador:	Estratégico		Gestión	X
Dimensión a Medir:	Eficacia	X	Eficiencia	
	Calidad		Economía	
Sentido del Indicador:	Ascendente	X	Descendente	

Datos del Indicador			
Fórmula:	NAR=AR1+AR2+ ... ARn		
Variables:	NAR=Número de Atenciones Realizadas AR=Atención Realizada		
Unidad de medida (variables):	Atenciones realizadas		
Medios de verificación:	Bitácoras de registro.		
Unidad de medida del resultado:	Número		
Frecuencia de medición:	Mensual	Período de cumplimiento	Anual
Semafización:	Verde:	>66.66	Línea base:
	Amarillo:	<66.66	
	Rojo:	<33.33	Meta:

Elaboró

Revisó

Autorizó

C. JOSÉ JOAQUÍN ORDUÑO MEJÍA
COORDINADOR ADMINISTRATIVO

C. ROBERTO CARLOS OLVERA BAÑOS
ENLACE Pbr-SED

C. GERARDO JAVIER REYES MONZALVO
SECRETARIO GENERAL MUNICIPAL

Formato de Calendarización por Programa 2023

Secretaría o Instituto a cargo:	600	Secretaría General Municipal
Unidad responsable:	600	Secretaría General Municipal
Programa:	SG01	Regulación y Conducción de la Política Interior del Municipio
Definición del Programa:	Regular y conducir la política interior del Municipio, con el propósito de conseguir la convivencia armónica y la paz social, a través de una administración eficaz y eficiente en el manejo de los recursos asignados.	
Beneficiarios del Programa:	60,000	Habitantes del Municipio de Pachuca.

Presupuesto asignado por Programa: \$ 12,679,935.00

Calendarización de las Metas Anuales, Avance Programado

Nivel	Objetivos	Nombre del indicador	Unidad de medida	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Acumulado
Fin	Contribuir a eficientar la administración de los recursos humanos materiales y financieros mediante el control y fortalecimiento de los procesos operativos internos en busca de disminuir considerablemente el gasto operativo.	Índice de fortalecimiento de los procesos operativos.	Fortalecimiento de procesos operativos.	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	100.00%	100%
Propósito	La ciudadanía recibe atención oportuna de la política interna del municipio	Tasa de peticiones atendidas.	Peticiones atendidas.	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	100.00%	100%
C.1	Gestiones sociales realizadas.	Porcentaje de gestiones sociales realizadas.	Gestiones sociales realizadas.	500	550	550	550	550	550	550	550	550	550	550	500	6,500
C.2	Audiencias atendidas.	Porcentaje de audiencias atendidas.	Audiencias atendidas.	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	600
A.1.1	Realización de audiencias.	Número de audiencias realizadas.	Audiencias realizadas.	125	138	183	138	138	169	138	138	138	138	138	125	1,701
A.1.2	Elaboración de constancias.	Número de constancias elaboradas.	Constancias elaboradas.	125	138	183	138	138	169	138	138	138	138	138	125	1,701
A.1.3	Aplicación de cédulas de vulnerabilidad.	Número de cédulas de vulnerabilidad aplicadas.	Cédulas de vulnerabilidad aplicadas.	125	138	183	138	138	169	138	138	138	138	138	125	1,701
A.1.4	Otorgamiento de apoyos en especie.	Número de apoyos en especie otorgados.	Apoyos en especie otorgados.	125	138	183	138	138	169	138	138	138	138	138	125	1,701
A.2.1	Atención de solicitudes.	Número de solicitudes atendidas.	Solicitudes atendidas.	12.5	12.5	7	12.5	12.5	7	12.5	12.5	12.5	12.5	12.5	12.5	139
A.2.2	Programación de audiencias con perspectiva de género.	Número de programaciones de audiencias con perspectiva de género realizadas.	Audiencias con perspectiva de género realizadas.	12.5	12.5	7	12.5	12.5	7	12.5	12.5	12.5	12.5	12.5	12.5	139
A.2.3	Atención de audiencia.	Número de programaciones de audiencias realizadas.	Audiencias realizadas.	12.5	12.5	7	12.5	12.5	7	12.5	12.5	12.5	12.5	12.5	12.5	139
A.2.4	Atención a colonias, fraccionamientos y barrios.	Número de atenciones a colonias, fraccionamientos y barrios realizadas.	Atención a colonias, fraccionamientos y barrios realizadas.	12.5	12.5	7	12.5	12.5	7	12.5	12.5	12.5	12.5	12.5	12.5	139

Elaboró

Revisó

Autorizó

C. JOSÉ JOAQUÍN ORDUÑO MEJÍA
COORDINADOR ADMINISTRATIVO

C. ROBERTO CARLOS OLVERA BAÑOS
ENLACE PÉR-S-ED

C. GERARDO JAVIER REYES MONZALVO
SECRETARIO GENERAL MUNICIPAL